



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO
(Sevilla)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 184 de fecha 22 de junio de 2015 se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida en el proceso selectivo para la contratación temporal de monitores para el Programa de Dinamización de la Infancia para los meses de verano 2015, del tenor literal siguiente:

“Expirado el plazo para formular reclamaciones o subsanar defectos en relación con la puntuación obtenida por parte de los aspirantes admitidos, en el marco del proceso de selección para la contratación temporal de monitores para el Programa de Dinamización de la Infancia para los meses de verano de 2015.

Vista por el Tribunal Calificador la documentación aportada por los aspirantes al proceso de selección arriba mencionado en el plazo establecido para reclamaciones o subsanar defectos, conforme a la Resolución de Alcaldía nº 168, de fecha 10 de junio de 2015.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Resolución de Alcaldía nº 149 , de fecha 21 de mayo de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida:

	NOMBRE	TOTAL MÉRITOS	TOTAL ENTREVISTA	TOTAL PUNTUACIÓN
1	León Fernández, M ^a José	6,00	3,70	9,70
2	Rodríguez Moreno, Emilia	5,55	3,86	9,41
3	Muñoz Martínez, Ana Victoria	4,20	4,00	8,20
4	Bello Serrano, Guadalupe	3,10	3,60	6,70
5	Díaz Muñoz, Silvia	2,30	3,16	5,46
6	González Lora, José Manuel	0,55	3,40	3,95
7	Serrano Selfa, M ^a Ángeles	0,80	3,06	3,86
8	Sánchez Carrera, José Antonio	1,50	2,00	3,50
9	Naranjo Cruz, Silvia	0,80	2,66	3,46
10	Ruiz Rosa, Carmen	0,50	2,83	3,33
11	García Carranza, Ana Isabel	0,60	2,63	3,23
12	Moreno García, M ^a Carmen	0,10	3,06	3,16
13	García Carranza, Carmen	0,00	3,10	3,10

Código Seguro De Verificación:	E2Sbp0yXNH01uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	23/06/2015 10:41:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/E2Sbp0yXNH01uV6TP46xYw==		





AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

14	Osuna Caballero, Azahara	0,00	3,03	3,03
15	Ibrahim Sánchez, Nadia	3,00	0,00	3,00
16	Quintero González, Rocío	0,00	2,96	2,96
17	González Lora, Juan Carlos	0,00	2,66	2,66
18	Molina Aguirre, Ángela Ma	0,30	2,06	2,36
19	Linares Fernández, Vicente	0,00	2,00	2,00

SEGUNDO: Establecer como ratio por cada monitor/a contratado un número de 15 niños/as, siguiendo la contratación el orden establecido en la lista que precede.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Peñaflor y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.”

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Peñaflor, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Peñaflor, 23 de junio de 2015
El Alcalde,

Código Seguro De Verificación:	E2Sbp0yXNH01uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	23/06/2015 10:41:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/E2Sbp0yXNH01uV6TP46xYw==			